

ALGUNAS CREENCIAS Y ACTITUDES LINGÜÍSTICAS DE HABLANTES DEL ESPAÑOL DE ESPAÑA HACIA LAS VARIEDADES HISPÁNICAS¹

Andrea Ariño Bizarro
Universidad de Zaragoza (España)
aribiz@unizar.es

Julia Bernad Castro
Universidad de Zaragoza (España)
juliabercas@gmail.com

Recibido: 14/10/2021 - **Aprobado:** 31/01/2022 - **Publicado:** 16/09/2022

DOI: doi.org/10.17533/udea.lyl.n82a07

Resumen: Este trabajo amplía el estudio de las creencias y actitudes lingüísticas de los hablantes nativos del español de España con respecto a las demás variedades hispánicas. Para ello, treinta y seis hablantes nativos participaron en una encuesta sociolingüística de carácter mixto. Según los resultados, los participantes privilegian el español de España frente al americano, así como manifiestan diferencias actitudinales con respecto a las variedades americanas. Estas creencias lingüísticas, además, motivan actitudes lingüísticas en los hablantes, como su preferencia por el doblaje audiovisual en español de España y la supremacía del castellano como variedad lingüística de prestigio.

Palabras clave: actitudes lingüísticas; creencias lingüísticas; variedades del español; español de España; español americano.

SOME BELIEFS AND LINGUISTIC ATTITUDES OF SPANISH SPEAKERS OF SPAIN TOWARDS HISPANIC VARIETIES

Abstract: This work expands the study of the beliefs and linguistic attitudes of native Spanish speakers of Spain with respect to the other Hispanic varieties. Thirty-six native speakers participated in a mixed sociolinguistic survey. According to the results, participants prefer Spanish of Spain over American. They also manifest attitudinal differences with respect to American varieties. These linguistic beliefs also motivate linguistic attitudes among speakers, such as their preference for audio-visual dubbing in Spanish of Spain and the supremacy of Castilian as a prestigious linguistic variety.

Keywords: linguistic attitudes; linguistic beliefs; varieties of Spanish; Spanish of Spain; Spanish of the Americas.

1. Agradecimientos al Prof. Enguita por su dedicación y ayuda desinteresada e incondicional en la supervisión de este trabajo. Esta investigación se enmarca dentro de los proyectos de investigación CONESSO (FF12017-82460-P), MultiMetar (DGA-LMP143_21), Instituto de Estudios Altoaragoneses/Diputación Provincial de Huesca y FPU17/01152 del Gobierno de España, así como de los grupos de investigación PSYLEX (H11-17R) del Gobierno de Aragón y ICON del Campus Iberus.

1. Introducción

El lenguaje es una capacidad innata del ser humano que nos define como especie. Diariamente, como individuos sociales que somos nos comunicamos a través de las lenguas y, no solo eso, sino que configuramos nuestro pensamiento e identidad gracias a ellas. Al constituir una parte fundamental de nuestra idiosincrasia, los hablantes nos sentimos legitimados para emitir juicios de valor sobre esta facultad (Amorós-Negre & Quesada, 2019; Moreno Fernández, 2005). Los hablantes podemos, por tanto, afirmar que «una lengua es más bonita que otra», o que «una estructura lingüística nos resulta más correcta que otra», así como que «una entonación nos parece más dulce». Todas estas opiniones que transmiten significados o connotaciones sociales y afectivas son lo que los expertos del lenguaje denominan actitudes lingüísticas. Aunque en un primer momento estas pueden resultar anecdóticas, tienen una influencia notable en diferentes aspectos sociales y lingüísticos, pues contribuyen a la difusión de los cambios lingüísticos, a la definición de las comunidades de habla, a la consolidación de los patrones de uso y de evaluación social y, en general, a una serie amplia de fenómenos estrechamente relacionados con la variación lingüística en la sociedad (Blas-Arroyo, 1994, p. 143).

Esto es posible porque no son solo actitudes lingüísticas individuales y fragmentarias, sino que, al mismo tiempo, presentan un enfoque colectivo, compartido por miembros de una misma cultura. De ahí que su estudio, que se establece desde las reacciones individuales hasta las colectivas, sea fundamental para conocer la realidad lingüística circundante.

Pese a la importancia que el estudio de las actitudes lingüísticas tiene para reflejar la valoración sociocultural que los hablantes otorgan a las lenguas, el panorama sobre los estudios actitudinales presenta todavía carencias, sobre todo, en el ámbito hispanoamericano (Blas Arroyo, 1999; Cestero & Paredes, 2015a, 2015b; Amorós-Negre & Quesada, 2019). Para solventar esta situación, recientemente se han llevado a cabo proyectos como *Linguistic Identity and Attitudes in Spanish-Speaking Latin America* (LIAS), desarrollado entre los años 2009 y 2012, con el objetivo principal de identificar las actitudes lingüísticas hacia el español, teniendo en cuenta todas sus variedades, y su impacto en los individuos y la sociedad (Chiquito & Quesada, 2014).

En esta línea, este trabajo tiene como objetivo ampliar el estudio de las creencias y actitudes lingüísticas de los hablantes nativos de español de España con respecto a sus variedades —tanto la variedad europea como las variedades hispanoamericanas—; todo ello, teniendo en cuenta los factores sociales que pueden influir en su configuración, como son: el género, la edad y el nivel de estudios. Para ello, se ha diseñado una encuesta sociolingüística, la cual ha sido realizada por 36 hablantes de la variedad del español peninsular de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El prestigio y los valores afectivo-cognitivos que estos hablantes atribuyan a estas variedades son importantes para el devenir de las comunidades lingüísticas hispánicas (Lara, 2004). Estos estudios no solo dan cuenta de los indicadores sociales y las creencias lingüísticas que son cambiantes en tanto que seres sociales, sino que también tienen aplicación directa en la constitución del estándar lingüístico (Amorós-Negre & Quesada, 2019), en la probabilidad de éxito en la aplicación de políticas lingüísticas (Baker, 1992) y en la educación sociolingüística de

la sociedad.

2. Marco teórico

2.1. El concepto de actitud lingüística

El término *actitud* es una de las nociones sociológicas o psicosociológicas fundamentales en el estudio de las ciencias sociales. Este concepto nació en la década de los cuarenta y fue establecido como un elemento esencial en la construcción de la psicología social del ser humano (Allport, 1954). Posteriormente, se aplicó al terreno lingüístico por Lambert, Hodgson, Gardner y Fillembaum (1960).

Una definición general del término *actitud* se refiere a una inclinación intencional de los individuos a favor o en contra de diferentes objetos, ideas o personas (Sarnoff, 1970). Este concepto aplicado al ámbito lingüístico atiende a la inclinación afectiva y cognitiva de los hablantes hacia diferentes fenómenos lingüísticos y sistemas de comunicación (Potter & Wetherell, 1987).

En el estudio de las actitudes en sociolingüística se han desarrollado dos posturas teóricas distintas. La primera, denominada *conductista*, apuesta por el estudio de las actitudes a partir de las respuestas comportamentales de los hablantes, es decir, a partir del uso real que los individuos hacen en sus interacciones comunicativas (Appel & Muysken, 1986; Bierbach, 1988). Esta primera perspectiva estudia el comportamiento de los hablantes y, a partir de este, accede a las actitudes mentales. Sin embargo, no permite conocer *a priori* qué piensan los hablantes sobre los fenómenos lingüísticos, puesto que para ellos no es un estado mental previo (Agheyisi & Fishman, 1970). Por su parte, la segunda teoría, denominada *mentalista*, afirma que las actitudes son un estado mental interior, y este estado mental puede mostrar o no diferentes respuestas en el comportamiento de los individuos (Appel & Muysken, 1986; Bierbach, 1988). En este sentido, se parte de lo mental para llegar, a través de lo que piensan los hablantes, a su comportamiento conductual posterior (Shuy, 1983).

Ambas perspectivas estudian el mismo fenómeno, pero la mayoría de los investigadores se adscriben a la teoría mentalista (Lambert, 1964; Rokeach, 1968). Esta presenta inconvenientes metodológicos, puesto que los estados mentales internos no se pueden estudiar de una forma directa, sino que deben ser inferidos o bien por el comportamiento o bien por datos aportados por el propio hablante, lo que suele ser complicado de medir empíricamente (Appel & Muysken, 1986). Para solventar esta situación y presentar una delimitación de las actitudes más consistente, se han establecido tres componentes dentro del estudio de las actitudes desde la perspectiva mentalista: el cognoscitivo, el afectivo y el conductual (Baker, 1992; Bierbach, 1988; Fernández Paz, 2001). En primer lugar, el componente *cognoscitivo* representa el conocimiento del hablante a partir de sus experiencias previas. De esta manera, está compuesto por un conjunto de conceptos o conocimientos que constituyen una base racional en la conformación de sus actitudes. En segundo lugar, el *afectivo* corresponde al conjunto de vivencias, emociones, sentimientos y preferencias que impregnan las actitudes y las condicionan. Y, finalmente,

el componente *conductual* atiende a las manifestaciones y acciones externas, así como a las declaraciones de intenciones, que los hablantes hacen y que podemos identificar de manera más directa, puesto que son el reflejo tangible de las dos anteriores.

En consecuencia, la actitud lingüística es la reacción cognoscitiva, emotiva y conductual que las lenguas o variedades provocan en los individuos. Por esta razón, no se interpretan únicamente de manera lingüística, sino como instrumento social que conforma las identidades globales e individuales. Con todo, la actitud lingüística es una manifestación de la actitud social de los individuos, distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua como al uso que de ella se hace en sociedad (Moreno Fernández, 2005, p. 178).

En este trabajo, adoptamos la perspectiva mentalista, por lo que se define la actitud lingüística, constituida a partir de una serie de creencias (cognitivas y afectivas), como la respuesta activa que tiene un hablante con respecto a una lengua o variedad. Las creencias que conforman las distintas actitudes pueden ser favorables o adversas y su explicación reside en factores sociales construidos por las comunidades de habla.

2.2. Influencia de factores sociales en la adopción de actitudes lingüísticas

Las actitudes lingüísticas se crean, se difunden y se transforman a través de la interacción de la personalidad del individuo y los factores sociales (Baker, 1992, p. 26). Por lo tanto, a la hora de estudiar este fenómeno se hace necesario adoptar un enfoque psicosocial. En este sentido, conocer las actitudes lingüísticas de los individuos y de los grupos humanos resulta especialmente interesante puesto que, hasta un cierto punto, ayuda a predecir el comportamiento de los hablantes y de sus respectivas comunidades ante manifestaciones lingüísticas tanto ajenas como propias (Álvarez, Martínez & Urdaneta, 2001).

Diferentes autores han identificado varios factores que inciden en las actitudes lingüísticas de los individuos, entre los cuales se encuentra la edad, el género, el grupo de iguales, la escuela, la familia y los medios de comunicación (Álvarez, Martínez & Urdaneta, 2001; Baker, 1992; Hernández Campoy, 2004; Lasagabaster, 2003). En este apartado examinamos tres de ellos por ser las variables sociales que han sido tenidas en cuenta en este trabajo: la edad, el género y las estructuras sociales.

En cuanto al factor etario, se considera que es uno de los factores sociales fundamentales en los estudios sociolingüísticos (Moreno Fernández, 2005). Los resultados de los estudios, realizados ya desde las primeras aproximaciones en este ámbito, señalan que las actitudes emergen en torno a los doce años aproximadamente y se van acentuando durante la adolescencia (Appel & Muysken, 1986; Baker, 1992, 1996). Blas-Arroyo (1999) expone que la generación joven hablante de español es la que plantea mayor heterogeneidad en sus actitudes lingüísticas. Para demostrar esto, toma como ejemplo las diferentes conclusiones que propone el estudio de Silva-Corvalán (1984) con respecto al de Keller (1974). El primero concluye que los jóvenes son más conservadores en sus actitudes lingüísticas, mientras que el segundo ubica a este grupo de edad como el principal agente impulsor del cambio lingüístico. Esto es una pequeña muestra de que los factores sociolingüísticos etarios no son rígidos,

y que, por tanto, no son universales en su conducta actitudinal (Areiza, Cisneros & Tabares, 2012). Por su parte, siguiendo a Blas-Arroyo (1999), los estratos generacionales intermedios, esto es, los adultos, destacan por ser los más fieles a las normas de prestigio. Por último, en algunos estudios, la generación mayor presenta actitudes más positivas que los jóvenes hacia la variación regional (Paltridge & Giles, 1984).

En relación con el factor género, es importante tener en cuenta que la dicotomía masculino-femenino es un constructo social y cultural que asigna roles a cada sexo, y que, por lo tanto, no es determinante ni inamovible (Connel, 1993). Pese a esto, se han advertido patrones generolectales recurrentes en comunidades de habla repartidas por todo el mundo (Areiza, Cisneros & Tabares, 2006; López Morales, 1989). En el ámbito hispánico, se ha apuntado que las mujeres suelen manifestar una predilección mayor que los hombres por las variantes estándar (Martín Zorraquino, 1991; Martín Zorraquino, Fort Canellas, Arnall Purroy & Giralt Latorre, 1995; Serrano, 1996). Sin embargo, Casesnoves (2010) señaló que las mujeres tienen un papel fundamental en el proceso de innovación lingüística. Esto se debe a que, aunque, en situaciones rurales, son estas las que transmiten la lengua local y conservan en mayor medida las formas normativas, si las nuevas variantes lingüísticas se consideran más prestigiosas que las originales, son las mujeres las que lideran el proceso de cambio (Casesnoves, 2010; Labov, 2001). Por consiguiente, las mujeres suelen superar a los hombres tanto en la valoración positiva de las variedades o lenguas de prestigio (López Morales, 2003), como en la valoración negativa de las no prestigiosas (Blas Arroyo, 1999). Con todo, estas interpretaciones, según lo expuesto por López Morales (1992), deben ser matizadas. Para este autor, esta situación se puede explicar debido al hecho de que los hombres tienden a usar formas que no son estándar con mayor frecuencia que las mujeres, lo que conlleva que estos presenten una actitud más positiva hacia la variación. No obstante, ya existían estudios que contradecían estos datos; por ejemplo, Berg-Seligson, en 1984, comprobó que no existían diferencias significativas entre los hombres y las mujeres costarricenses en la evaluación de variantes tanto prestigiosas como estigmatizadas. Además, en la actualidad, los patrones de género con respecto a las actitudes lingüísticas han cambiado (López Romo, 2015), por lo que el factor de género se estudia en relación a otras variables, como puede ser investigar si el contacto de la lengua materna de ese individuo con otras variedades influye en su actitud lingüística (Pavlenko, 2002).

Llegados a este punto, existen otros dos factores influyentes en el nivel de prestigio atribuido a una lengua: las estructuras sociales y el sistema de valores culturales presente en las diferentes sociedades (Carranza, 1982). En el ámbito de las actitudes hacia la variación lingüística, las diferencias sociales y culturales son relevantes (Solano & Umana, 1994). Por lo general, se ha afirmado que las actitudes hacia la lengua y las características lingüísticas usadas son más positivas en los hablantes de posición socioeconómica alta (Giles & Coupland, 1991). La razón aportada para justificar esta cuestión arguye que muy frecuentemente se asocia a estos hablantes con variedades lingüísticas como la estándar, mientras que a los hablantes de clases más bajas se les relaciona con variedades no estandarizadas, regionales y minoritarias. Sumado a esta cuestión, otro de los factores influyentes es el grado de instrucción, estudios o escolaridad de los hablantes. Por su parte, Moreno Fernández (2009) señala que las personas más instruidas académicamente hacen mayor uso de las variedades prestigiosas o que mejor se ajustan

a la norma estándar. Además, se plantea que hay dos factores determinantes para la formación de estas actitudes: el nivel de estandarización de la lengua y su vitalidad (Amorós-Negre & Quesada, 2019; Moreno Fernández, 2005; Sobrino, 2018). En suma, la estructura social —clase social, nivel de estudios, poder adquisitivo— influye de manera fundamental en la imagen que tienen los miembros de una determinada sociedad de una variedad lingüística, porque «existen vínculos estrechos entre lengua y poder» (Drevdal, 2009, p. 19).

2.3. Actitudes lingüísticas en el mundo hispanohablante

En la actualidad, el español es una lengua pluricéntrica que ocupa vastos territorios geográficamente separados (Maldonado, 2012). Por este motivo, no es esperable que todos los hablantes de esta lengua se comuniquen del mismo modo, como, desde la segunda mitad del siglo xx, han evidenciado diferentes estudios sociolingüísticos (Alvar, 1983; 1986; Lope Blanch, 1968; Moreno Fernández, 1992).

Sin embargo, los estudios empíricos de las actitudes lingüísticas de los hablantes hispanoamericanos hacia las variedades del español —tanto americano como europeo— han sido poco numerosos (Chiquito & Quesada, 2014). Las primeras investigaciones llevadas a cabo en este campo fueron los estudios de Alvar (1981; 1983) y Alvar y Quilis (1984), en los que se analizan las actitudes lingüísticas de los hablantes hispanoamericanos de Guatemala, de Puerto Rico, de República Dominicana y de Cuba, atendiendo a su propia variedad y a la variedad norteña del español peninsular. Otras contribuciones influyentes para el estudio de las actitudes de esta área geográfica son las de Bentivoglio y Sedano (1999), dedicadas a las variedades de Colombia, Venezuela y el Caribe y, posteriormente, la de Malaver (2002), dedicada a la variedad venezolana. Otras investigaciones se han ocupado del estudio de las actitudes lingüísticas en el Cono Sur, México y la zona andina. De esta manera, destacan los estudios sobre la variedad argentina (Borello, 1964; Rojas Mayer, 2001; Solé, 1991); sobre la variedad mexicana (Cohen, 1974) y la boliviana (Afcha, 1988).

Más recientemente, se han llevado a cabo estudios dedicados a las actitudes lingüísticas de todo el mundo hispano. Con este propósito, el proyecto *Linguistic Identity and Attitudes in Spanish-speaking Latin America* (LIAS, 2009) ha estudiado cómo los hablantes de español —tanto americano como europeo— perciben y valoran sus propias variedades lingüísticas y las del resto del mundo hispanohablante, así como el impacto que estas creencias tienen en los individuos y en la sociedad. En esta misma línea, y con el deseo de avanzar en el conocimiento de las actitudes de los individuos hacia su lengua y sus variedades, se ha establecido el Proyecto PRECAVES-XXI (Cestero & Paredes, 2015a; 2015b). Este proyecto panhispánico investiga las creencias y actitudes de todo el dominio de habla hispana hacia las variedades normativas del español mediante encuestas basadas fundamentalmente en la técnica de pares falsos (Cestero & Paredes, 2018). Dicha investigación ha dado ya frutos de gran interés entre los que se han analizado las creencias y actitudes de los jóvenes universitarios de ocho ámbitos hispanos distintos, a saber: el norte de España, el sur de España, Canarias, México y Centroamérica, Caribe, Andes, Chile y Río de la Plata (Cestero & Paredes, 2018). Los resultados hasta el momento descritos muestran que entre los jóvenes

universitarios hispanos está muy asentada la idea de que existe un modelo prestigioso de español (Cestero & Paredes, 2018a). Esta creencia está relacionada con la formación dialectal recibida, de modo que la opinión de que todas las variedades son equivalentes aumenta a medida que sube la formación académica de estos individuos (Cestero & Paredes, 2018a; 2018b; Paredes García & Cestero Mancera, 2018).

Finalmente, en lo que respecta a los estudios centrados en las actitudes lingüísticas de los hablantes de la variedad del español de España con respecto a las variedades hispanoamericanas, se recogen dos contribuciones que han sido fundamentales para este estudio. En primer lugar, el trabajo académico realizado por Luijpen (2012) expone dos conclusiones: (i) los españoles privilegian su forma de hablar frente a la de los hispanoamericanos porque es a la que están más acostumbrados y (ii) dentro de las variedades hispanoamericanas, los españoles prefieren el español argentino por razones estéticas. En segundo lugar, Yraola (2014) ha probado que las creencias lingüísticas de los hablantes de la variedad del español de España se relacionan con las actitudes lingüísticas de aceptabilidad social. Así, por ejemplo, en la sociedad española la forma de hablar de los dominicanos, ecuatorianos, bolivianos o peruanos se asocia con bajos recursos, mientras que las variantes argentina o colombiana se asocian a la corrección en el hablar.

En definitiva, y a la luz de los resultados hasta el momento establecidos en relación a las creencias y actitudes lingüísticas de los hablantes de español de España, en este estudio investigamos cómo los hablantes de esta región geográfica piensan —positiva o negativamente— las variedades hispánicas, tanto la suya propia como las ajenas a su realidad lingüística circundante.

3. Marco metodológico

En este trabajo estudiamos las creencias y actitudes lingüísticas de los hablantes nativos de español de España con respecto a las variedades hispánicas —tanto la variedad europea como las americanas—, atendiendo a los factores sociodemográficos que las configuran: el género, la edad y el nivel de estudios.

3.1. Preguntas de investigación

Con este propósito, hemos diseñado una encuesta sociolingüística de carácter mixto que parte de tres preguntas de investigación:

- (I) ¿Los hablantes de español de España perciben diferencias entre su variedad y las variedades americanas?
- (II) ¿Estos hablantes presentan diferentes actitudes lingüísticas, tanto de apreciación como de prescripción, con respecto a las variedades hispánicas?
- (III) ¿Estas actitudes repercuten en los comportamientos lingüísticos que los hablantes adoptan en su cotidianidad?

3.2. Diseño de la encuesta sociolingüística

El diseño de la encuesta sociolingüística se estructura en tres apartados diferenciados (véase Anexo A). Cada uno de estos tres apartados responde a las preguntas de investigación establecidas en la sección 3.1: Parte I (pregunta (I)); Parte II (pregunta (II)) y Parte III (pregunta (III)). En estos apartados presentamos tanto cuestiones de análisis cuantitativo como de análisis cualitativo. Las preguntas que establecemos en la encuesta se han tomado del estudio de Luijpen (2012). A estas hemos añadido dos preguntas de elaboración propia: la pregunta 4 de la Parte I y la pregunta 3 de la Parte III.

La primera parte de la encuesta se compone de cuatro preguntas. La primera se destina a saber si los participantes perciben diferencias entre su forma de hablar y la de los hablantes hispanoamericanos. Seguidamente, la segunda pregunta atiende a conocer qué elemento es el que más diferencia el español que los participantes hablan del español que se habla en América. Por su parte, la pregunta 3 busca saber cuál de las dos formas de hablar —la de los hispanoamericanos o la de los españoles— les gusta más a los participantes y por qué. Finalmente, la última pregunta de esta parte de la encuesta presenta tres afirmaciones que deben ser evaluadas por los participantes mediante una escala numérica del 1 al 4 —siendo el número 1, «totalmente en desacuerdo» y, siendo el número 4, «totalmente de acuerdo»—. Los enunciados propuestos en orden de aparición son: (I) *El español hablado en España es el mejor*; (II) *El español hablado en América es el mejor*; y (III) *El español culto de España debería ser la norma general de todos los que hablamos español*. Tras la asignación del valor numérico tienen que contestar a la pregunta abierta: ¿por qué?

La segunda parte de la encuesta presenta 14 preguntas. Las cuatro primeras cuestiones atienden al reconocimiento lingüístico por parte de los hablantes de cuatro variedades del español de América, a saber: argentino, mexicano, cubano y peruano.² La pregunta 5 de esta parte pide a los participantes que digan qué variedad del español de América piensan que se aprecia más en España y por qué. Las siguientes cuatro cuestiones buscan conocer qué rasgo identifica más la manera de hablar de cada una de estas cuatro variedades hispanoamericanas. A continuación, se les pregunta qué adjetivo describe mejor cada una de estas variedades.³ Y, por último, el enunciado 14 ofrece cuatro afirmaciones que deben ser valoradas por los hablantes a través de una escala numérica del 1 al 4 —siendo el número 1, totalmente en desacuerdo; y el número 4, totalmente de acuerdo—. Las cuatro afirmaciones presentan la misma estructura: *La manera de hablar culta de x es igual de correcta que la de los españoles* —siendo x cada una de las variedades del español de América seleccionadas—.

La tercera y última parte del cuestionario consta de cuatro preguntas. La primera busca conocer si los

2. La razón que justifica la elección de estas cuatro variedades del español responde a que cada una de ellas forma parte, junto a otras variedades o denominaciones lingüísticas, de una de las cuatro zonas en las que algunos investigadores han dividido las variedades del español de América: español rioplatense, español mexicano, español caribeño y español andino (Castro, 1941; Cerrón, 2003; Moreno Fernández, 1993; Oesterreicher, 2001; Quesada, 2000).

3. Los adjetivos propuestos en las preguntas 11, 12, 13 y 14 de la segunda parte de la encuesta son: *suave, melodioso, fastidioso/desagradable, gracioso, empalagoso*. Junto a estas opciones, también se facilitaba la opción «No lo sé».

participantes cambian su forma de hablar cuando se dirigen a hablantes hispanoamericanos. En la segunda cuestión se les plantea si piensan que sería mejor que un hispanoamericano, llegado a España, adaptara su manera de expresarse a la de aquí y que digan por qué. Seguidamente, la tercera pregunta cuestiona qué variedad les agrada más a la hora de ver una película doblada al español. Finalmente, en la última pregunta, los participantes deben exponer qué variedad diatópica de español preferirían si solo hubiera una manera de hablar.

3.3. Contexto

La presente investigación tuvo lugar en la Comunidad Autónoma de Aragón del 23 de abril al 14 de mayo de 2018. En este estudio, han participado un total de 36 hablantes nativos de español de España (18 mujeres y 18 hombres). Cada uno de los informantes cumple el requisito de tener la nacionalidad española, hablar la variedad del español de España y residir actualmente en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La técnica sociodemográfica escogida fue un muestreo por cuotas de afijación proporcional de acuerdo a las variables de género, edad y nivel de estudios. En cuanto a la variable edad, se clasificaron en tres grupos: jóvenes (de 18 a 30 años), adultos (de 30 a 60 años) y mayores (de más de 60 años). Para la variable nivel de estudios, se formaron dos grupos: por una parte, aquellos informantes que han completado los estudios obligatorios (ESO), y, por otra parte, aquellos informantes que han continuado su formación académica más allá de los estudios obligatorios —bachillerato, grado superior y universidad). En la Tabla 1 se resume la información de la muestra total de los participantes atendiendo a las variables sociodemográficas tenidas en cuenta.

Tabla 1. *Muestra sociodemográfica del total de participantes*

| Participantes Total: 36 | | Edad | | | Nivel de estudios | |
|----------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|------------------|--|--|
| | | Jóvenes (18-30) | Adultos (30-60) | Mayores (+60) | Sin estudios superiores | Con e s t u d i o s superiores |
| Género | Mujeres Total: 18 | 6 | 6 | 6 | 9 (3 jóvenes, 3 adultos, 3 mayores) | 9 (3 jóvenes, 3 adultos, 3 mayores) |
| | Hombres Total: 18 | 6 | 6 | 6 | 9 (3 jóvenes, 3 adultos, 3 mayores) | 9 (3 jóvenes, 3 adultos, 3 mayores) |

El análisis de los datos se subdivide en las tres partes de la encuesta sociolingüística realizada. Asimismo, se analiza la información aportada por cada pregunta combinando un enfoque cuantitativo y cualitativo. Desde el punto de vista cuantitativo, se elabora un análisis descriptivo que permite mostrar los resultados obtenidos en cada

pregunta atendiendo a las variables de género, edad y nivel de estudios.

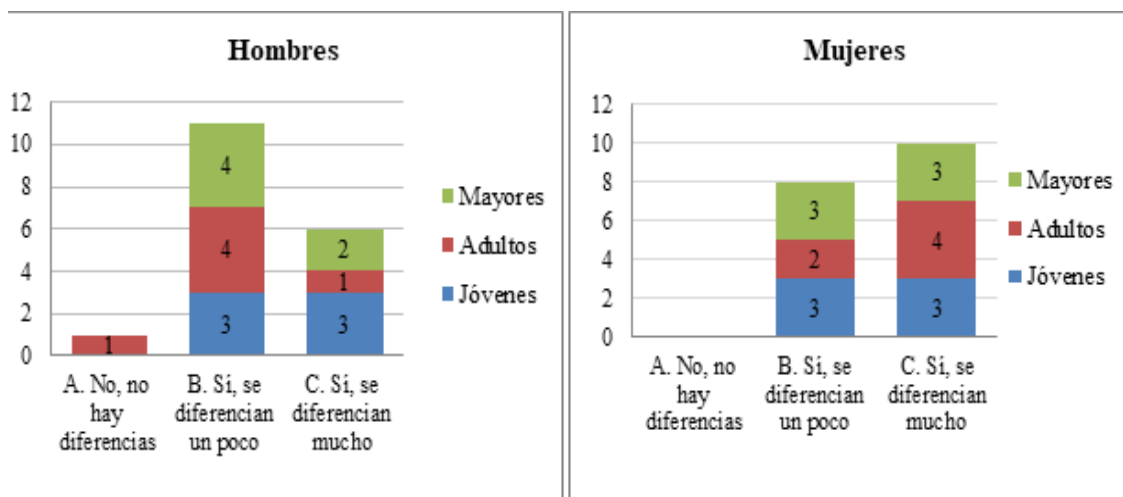
Por otro lado, para el análisis cualitativo se recogieron las argumentaciones aducidas por los informantes. Para organizar estas respuestas y mostrar cuáles son estas explicaciones, se dividieron en dos tipos distintos de razones siguiendo los criterios establecidos por Cestero y Paredes (2018a). Por una parte, se establecen las respuestas afectivas, las cuales incluyen afirmaciones con verbos de afección —*me gusta su acento, me gusta la sonoridad de ambas*—; de opinión —*me resulta muy cariñoso y rápido, no considero que tenga que haber uno mejor que otro*—; y de percepción —*los dos me parecen válidos*—, así como están compuestas por enunciados con adjetivos calificativos que provienen de sentimientos relacionados con gustos y emociones —*amable, cantado*— y que evocan sentimientos provenientes de prestigios psicosociales abiertos o encubiertos, que se relacionan con conceptos como la identidad, la solidaridad y la lealtad —*cada uno tiene su forma de hablar, porque soy español*—. Por otra parte, se han expuesto las respuestas cognitivas, aquellas que están conformadas por verbos cognoscitivos —*conozco las propias expresiones, la entiendo mejor*—, así como por adjetivos calificativos basados en la conciencia lingüística de los encuestados —*es más puro, es más correcto*—. Además, estas razones suelen apoyarse en el conocimiento objetivo de la gramática y el vocabulario de las variedades o lenguas —*se siguen las normas de la gramática, vocabulario más enriquecido, vos*— y en una conciencia sociolingüística de los hablantes fundamentada en prestigios sociales y lingüísticos —*es el mismo idioma, ambas son igual de correctas*—.

4. Análisis de los resultados

4.1. Datos obtenidos de la Parte 1

Los resultados de la pregunta 1 muestran que el 44 % de los encuestados considera que su forma de hablar, esto es, el español hablado en España, se diferencia mucho con respecto al español hablado en Hispanoamérica. Por su parte, el 53 % piensa que ambas variedades se diferencian poco entre sí y, tan solo, un 3 % reconoce que no existen diferencias entre ellas.

En el análisis de datos, la variable estudios no ha sido representada gráficamente por no ser una variable social que haya repercutido significativamente en los resultados obtenidos. Sin embargo, los resultados de la pregunta 1 relativos a las variables género y edad sí que se recogen en las Gráficas 1 y 2.



Gráficas 1 y 2. *Relación numérica de las respuestas a la pregunta ¿Percibe diferencias entre su forma de hablar y la de los hispanoamericanos?*

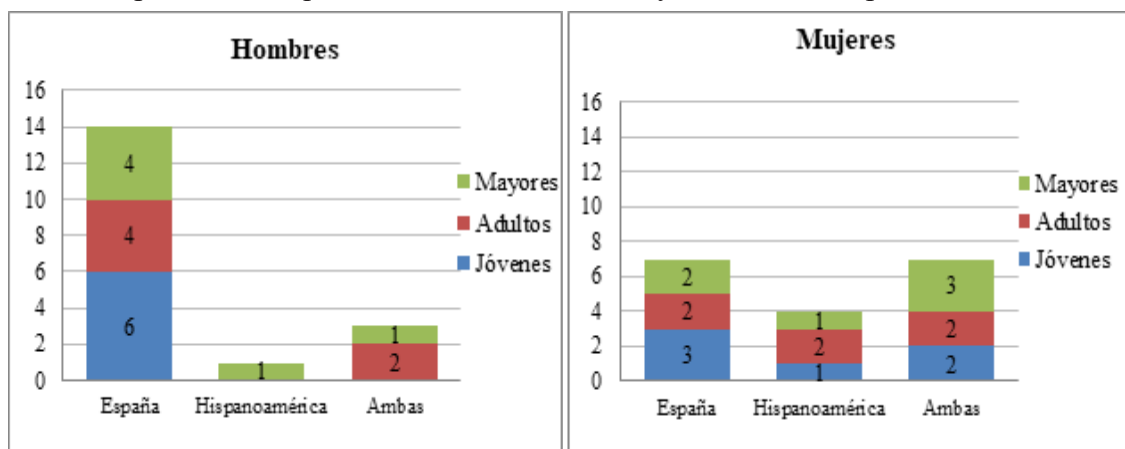
Como puede observarse, tanto hombres como mujeres en edad joven se distribuyen exactamente por igual en esta pregunta: el 50 % de los jóvenes ha escogido la opción B —pocas diferencias— y el otro 50 %, la opción C —muchas diferencias—. No obstante, en el caso de la edad adulta, los resultados son proporcionalmente inversos. Los hombres adultos consideran que las diferencias entre ambas variables lingüísticas son pocas, mientras que las mujeres adultas consideran que las diferencias entre ellas son muchas. Finalmente, tanto los hombres mayores como las mujeres mayores se distribuyen parejamente entre las dos opciones que afirman que entre ambas variedades perciben diferencias, ya sean muchas o pocas.

Los resultados de la pregunta 2 muestran que el 64 % de los participantes afirma que el elemento que más diferencia el español de España con respecto al de Hispanoamérica es el acento o la pronunciación. Por su parte, el 34% de los participantes señala que el elemento más diferenciador es el vocabulario o las expresiones que los hablantes usan. Y, finalmente, el 2 % restante opta por la opción «No sabe», siendo la tercera de las opciones, destinada a la gramática, la no escogida como elemento distintivo en ninguna ocasión.

Por su parte, la pregunta 3 muestra que un 58 % de los participantes prefieren como forma de hablar, la de los hablantes del español de España. Las restantes opciones acogen porcentajes significativamente menores: al 28 % de los hablantes les gustan ambas variedades por igual y el 14 % restante afirma preferir la forma de hablar de los hispanoamericanos.

En esta ocasión, hay diferencias descriptivas que dependen de la variable género (véanse las Gráficas 3 y 4). La mayor parte de los hombres —14 de 18 participantes— afirma preferir la forma de hablar del español de España que la de Hispanoamérica. Sin embargo, las respuestas ofrecidas por el género femenino se distribuyen heterogéneamente entre las tres opciones. Así pues, 7 de las 16 mujeres afirman que su variedad preferida es la española, 4 de ellas señalan que es la hispanoamericana y otras 7 mujeres consideran que ambas variedades les gustan por igual.

En cuanto a la variable edad, los resultados muestran que, con respecto al grupo de edad joven, los hombres y las mujeres se comportan de manera diferente. Mientras que todos los hombres jóvenes eligen su variedad como la preferida, las mujeres jóvenes no solo escogen esta opción como la predilecta, sino que aprecian también la forma de hablar de los hablantes hispanoamericanos. El resto de los grupos etarios se distribuyen de manera equilibrada en las tres opciones, aunque en todos los casos la mayoritaria es la española.



Gráficas 3 y 4. *Relación numérica de las respuestas a la pregunta ¿Le gusta más la forma de hablar de Hispanoamérica o la de España?*

En la Tabla 2 se recogen las razones que los participantes ofrecieron para justificar por qué habían escogido una de las opciones de la pregunta 3. Para organizar las respuestas y mostrar cuáles son estas explicaciones,⁴ se dividieron en dos tipos distintos de explicaciones: las afectivas, aquellas que parten de sensaciones, percepciones y gustos relativos a una u otra variedad y, las cognitivas, las cuales se fundamentan en explicaciones que parten de la observación y descripción de una variedad, aunque puede que no se ajusten a la verdadera descripción lingüística. En la sección 3.3. se explica cuáles han sido los criterios para establecer cada una de estas razones en uno de los dos grupos.

4. Se unificaron respuestas similares en una misma denominación para simplificar el estudio —por ejemplo, la etiqueta «La entiendo mejor» acoge respuestas similares como «La comprendo más fácil», «Es más fácil de entender para mí» o «Su entendimiento es más fácil»—, y se han elidido otras respuestas por no atender directamente a la pregunta que se les presentaba —por ejemplo, «Las diferencias son de acento», «No tengo ninguna razón», «Me gusta más la de los españoles desde siempre»—.

Tabla 2. *Relación entre las razones afectivas y cognitivas de los participantes frente a la pregunta 3*

| | Explicación afectiva | Explicación cognitiva |
|-----------------------------|--|--|
| La de los españoles | <ul style="list-style-type: none"> - Me gusta más el acento - Estoy más acostumbrado - Es mi forma de hablar - El habla de los hispanoamericanos me resulta muy cariñoso y rápido.⁵ | <ul style="list-style-type: none"> - El habla de los hispanoamericanos presenta carencias y faltas. - Es más pura. - Es más correcta. - Es más claro - La entiendo mejor. - Conozco las propias expresiones. |
| La de los hispanoamericanos | <ul style="list-style-type: none"> - La lengua es más amable. - Tiene un acento más cantado. | <ul style="list-style-type: none"> - El vocabulario es más rico. - Es más formal. - Me resulta más puro (Vos). |
| Ambas por igual | <ul style="list-style-type: none"> - Me gusta su acento. - Me gusta la sonoridad de ambas. | <ul style="list-style-type: none"> - Ambas presentan particularidades. - Es el mismo idioma. - La realización es igual. - Son muy parecidos. - Ambas son igual de correctas. |

A tenor de los datos obtenidos, se comprueba que las explicaciones afectivas y cognitivas no se presentan equilibradas. Por una parte, en general, las razones afectivas se inclinan por la preferencia por el acento o la sonoridad de cada una de las variedades. En cambio, las razones cognitivas se basan mayoritariamente en criterios de corrección lingüística, pues varios participantes consideran que el español de España es una variedad más pura y correcta —«Es más pura, es más correcta»—, mientras que otros consideran que el vocabulario y el uso de *vos* hacen que la variedad hispanoamericana sea más rica. Cabe destacar que algunos de los participantes que prefieren la forma de hablar de los españoles mencionan preferir esta variedad por ser la suya y estar más acostumbrados a ella. En cuanto a las razones manifestadas por los participantes que escogieron la opción «Ambas por igual», destacan las afectivas —les gusta la sonoridad de ambas variedades— o las cognitivas —consideran que ambas variedades son el mismo idioma—.

El último grupo de preguntas de esta primera parte presenta la opinión al respecto de 3 afirmaciones distintas.

La primera afirmación «El español hablado en España es el mejor» presenta mayoritariamente acuerdo entre los encuestados, pues el 61 % del total ha afirmado o estar parcialmente de acuerdo o totalmente de acuerdo. El resto de los participantes están en parcial o en total desacuerdo con el enunciado. Junto a esta pregunta, los participantes ofrecieron motivos para justificar su opinión.

En la Tabla 3 se presentan las razones aducidas dependiendo de la respuesta escogida en la pregunta anterior:

5. Aparecen con un asterisco las razones que no aportan explicaciones a favor de la opción que se ha escogido, sino que muestran razones y argumentos que soportan tanto positiva como negativamente la otra opción posible. Por tanto, pese a que no responden a lo que se está preguntando de manera explícita, se ha considerado interesante mantenerlas por dar información relativa a otra de las opciones expuestas en la tabla del resumen de razones.

Tabla 3. Relación entre las razones afectivas y cognitivas de los participantes frente a la pregunta 4.1

| 4.1. El español hablado en España es el mejor | | | | |
|--|---|--|---|---|
| Tipo de explicación | Totalmente en desacuerdo | Parcialmente en desacuerdo | Parcialmente de acuerdo | Totalmente de acuerdo |
| Cognitiva | -Son territorios con la misma lengua -El español hablado en América no tiene errores -No es ni mejor ni peor, la raíz es la misma | -Existen muchas lenguas y ninguna es mejor que otra -No hay uno mejor que otro | -Gramaticalmente es más correcto -Entiendo mejor -No es que sea mejor ni peor. España se entiende mejor, será la entonación -Es el que se entiende -La expresión es más correcta - Es más claro y resolutivo | -Porque se siguen las normas de la gramática y ortografía -Se conjugan bien los verbos -No inventamos palabras -La RAE -Por la gramática -Por ser la cuna del mismo -Hay más vocabulario -Incluso más enriquecido -Es más claro |
| Afectiva | -Porque los dos me parecen válidos -Cada uno tiene su forma de hablar | -Todos son únicos -Todas las variantes son igual de válidas -Depende de la comunidad en la que se viva | -Lo más cotidiano viviendo en España | -Porque vivo en España -Porque soy español |

Los participantes que escogieron las opciones «En desacuerdo» con respecto a la afirmación «El español hablado en España es el mejor» tienden en su mayoría a explicaciones de tipo cognitivo para señalar que ambas variedades forman parte de la misma lengua, por lo que la raíz es la misma y no hay una mejor que la otra. Por su parte, los participantes que se muestran de acuerdo con esta consideración aportan explicaciones tanto afectivas como cognitivas. Las explicaciones cognitivas se fundamentan tanto en la idea de que el español de España es más correcto a nivel fonético, léxico y principalmente, gramatical como en la idea de que esta variedad se entiende mejor. Las razones afectivas, sin embargo, afirman que ambas variedades son igual de válidas. Además, estas preferencias afectivas se sustentan en actitudes nacionalistas centradas en su lugar de nacimiento (España).

La segunda afirmación propuesta «El español hablado en América es el mejor» suma un gran número de

desacuerdos. En este caso, el 89 % del total de hablantes no está de acuerdo con esta afirmación; por un lado, 9 informantes afirman estar totalmente en desacuerdo y, por otro, 23 de ellos consideran estarlo parcialmente. Solo un 3 % de los informantes reconoce estar parcialmente de acuerdo con ello y el 8 % restante afirma estarlo totalmente.

En la Tabla 4 se enumeran las razones que justifican las respuestas que ofrecieron los participantes en la pregunta anterior:

Tabla 4. *Relación de las razones afectivas y cognitivas de los participantes frente a la pregunta 4.2*

| 4.2. El español hablado en América es el mejor | | | | |
|---|---|--|---|---|
| Tipo de explicación | Totalmente en desacuerdo | Parcialmente en desacuerdo | Parcialmente de acuerdo | Totalmente de acuerdo |
| Cognitiva | <ul style="list-style-type: none"> - No ha evolucionado - Porque tiene pronunciación distinta - Porque no hay solo un español en América | <ul style="list-style-type: none"> - Existen muchas lenguas y ninguna mejor que otra - Mal forma de conjugar verbos - Lo entiendo menos - Tienen errores - No es tan correcto - Por la gramática - No lo entiendo - Entienden lo que hablo - Porque se cortan entre ellos hablando a la vez - Está mezclado - Se expresan peor - Menos claro | <ul style="list-style-type: none"> - Tienen expresiones particulares | <ul style="list-style-type: none"> - El nuestro hablado bien es la raíz - Son parecidos |
| Afectiva | <ul style="list-style-type: none"> - No considero que tenga que haber uno mejor que otro - Los dos son válidos | <ul style="list-style-type: none"> - No estoy habituado | | |

Las explicaciones cognitivas por las que los hablantes están en desacuerdo con que «El español hablado en Hispanoamérica es el mejor» se fundamentan principalmente en tres razones: su pronunciación es distinta, no ha

evolucionado y no existe una única variedad de español en todo el territorio. Por su parte, las razones afectivas no reflejan actitudes negativas con respecto a esta variedad, sino que más bien muestran un sentimiento que considera ambas variedades igual de aceptables y, por lo tanto, los hablantes no pueden preferir una sobre la otra. En esta línea, los participantes que están de acuerdo con afirmar que el español de Hispanoamérica es el mejor aportan razones tanto cognitivas como afectivas centradas, por una parte, en la similitud entre ambas variedades lingüísticas; o bien, en las diferencias expresivas de la hispanoamericana, confiriéndole un rasgo de identidad positivo.

Los resultados de la afirmación «El español culto de España debería ser la norma general de todos los que hablamos español» muestran que el número de encuestados en desacuerdo es mayor que el número de participantes de acuerdo. De todos los participantes, 19 de ellos afirman estar totalmente en desacuerdo, mientras que 5 lo están parcialmente, sumando un 67 % del total. No obstante, el resto de los participantes piensa que esta aseveración es verdadera, pues 12 de los 36 encuestados reconocieron estar, o bien totalmente de acuerdo (7 encuestados), o bien parcialmente de acuerdo con ella (5 participantes).

En la Tabla 5 aparecen las razones aducidas por los encuestados atendiendo a las respuestas que habían seleccionado previamente.

Tabla 5. Relación de las razones afectivas y cognitivas de los participantes frente a la pregunta 4.3

| 4.3. El español culto de España debería ser la norma general de todos los que hablamos español | | | | |
|--|---|--|--|--|
| Tipo de explicación | Totalmente en desacuerdo | Parcialmente en desacuerdo | Parcialmente de acuerdo | Totalmente de acuerdo |
| Cognitiva | <ul style="list-style-type: none"> - Los idiomas creo que evolucionan según la sociedad y las zonas geográficas, de ahí su riqueza. - *Todo depende del nivel social y de la educación - Cada uno tiene distinto origen - *La diferencia de más o menos culto es muy subjetiva - El origen no se debe perder | <ul style="list-style-type: none"> - *El vocabulario sería pedante y no se entendería⁶ - No debería imponerse una porque nos entendemos - Considero que cada zona puede tener sus propias normas ya que es su cultura - *Tampoco hay que hablar de forma culta para expresarse de manera correcta | <ul style="list-style-type: none"> - Supongo que la RAE establece los criterios en función del español de España - Es la lengua original - La RAE - Es más fácil para comprender | <ul style="list-style-type: none"> -Nos entendemos todos mejor - Cada uno tiene que aprender el suyo culto |
| Afectiva | <ul style="list-style-type: none"> - Cada país tiene cultura y es lo que da riqueza. - *No todo el mundo está preparado - El español culto de todas sus variantes es igual de válido | <ul style="list-style-type: none"> - Cada uno tiene su forma de hablar - Cada país debe hablar su lengua como la siente | | <ul style="list-style-type: none"> -Somos españoles |

Las explicaciones proporcionadas por los encuestados que están en desacuerdo con que la norma general

6. Aparecen con un asterisco las respuestas que justifican el acuerdo o desacuerdo con la imposición de la norma culta, y que realmente no responden al objetivo de la pregunta, que era conocer su preferencia por una u otra variedad lingüística como norma culta.

debería ser la europea son mayoritariamente cognitivas y afirman que no debería ser así, pues la variación de las lenguas es lo que les aporta riqueza cultural. Además, estas razones reconocen que todas las variedades de una lengua son igual de correctas al ser parte de un origen que no se debe perder. En contraposición, los participantes que están de acuerdo con dicha afirmación señalan con argumentos cognitivos que el español culto de España debería ser la norma general por ser el origen del castellano, y, asimismo, justifican que este criterio lo establece la RAE como institución destinada a ello.

4.2. Datos obtenidos de la Parte II

Las primeras cuatro preguntas de la segunda parte de la encuesta atienden al grado de distinción y reconocimiento que los participantes otorgan a las variedades argentina, mexicana, cubana y peruana.

En primer lugar, la variedad argentina es la que mejor se reconoce por los hablantes del español de España en relación con el resto de variedades. En términos porcentuales, un 63,8 % del total ha señalado reconocer siempre la variedad argentina. Seguidamente, son las variedades mexicana y cubana las más reconocidas — presentando cada una de ellas el mismo porcentaje, un 41,6 % del total de los hablantes—. Sin embargo, este no es el caso de la variedad peruana, la cual es reconocida por un 11,11 % del total. Por su parte, la opción «Casi siempre» obtuvo un 44,4 % de la variedad mexicana y un 36,1 % de la cubana. De nuevo, es la variedad peruana la que obtiene un menor porcentaje de reconocimiento. Por esta razón, el análisis de datos aplicado al reconocimiento de la variedad del español peruano por parte de los encuestados se invierte con respecto al resto de variedades estudiadas, por lo que se evidencia una tendencia hacia su escaso reconocimiento: un 44,44 % señala reconocerla «A veces», seguidamente de un 30,5 % de participantes que lo hacen «Casi nunca» y un 11,11 % que lo hacen «Nunca».

Con respecto a la preferencia por una de las variedades hispanoamericanas, la mayoría de los informantes prefieren la variedad argentina. En términos porcentuales, un 88,8 % del total ha escogido esta variedad, distribuyéndose el porcentaje restante del siguiente modo: un 2,7 % de los participantes prefieren el español mexicano; un 5,5 %, el cubano; y un 2,7 %, el peruano.

En la Tabla 6 se recogen los motivos que fundamentan esta preferencia por la variedad argentina sobre las demás. Dichos motivos se han dividido en tres tipos de explicaciones: (I) explicaciones afectivas, (II) explicaciones cognitivas y (III) explicaciones socioculturales. Estas últimas atienden a razones históricas, sociales y económicas.

Tabla 6. *Relación de razones afectivas, cognitivas y sociales de los participantes frente a la pregunta 5*

| Explicación sociocultural | Explicación afectiva | Explicación cognitiva |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Mejor consideración social - Argentina y España tienen elementos comunes a nivel social, cultural y económico - Son personas mejor valoradas - Por la emigración de españoles a Argentina en tiempos de guerra | <ul style="list-style-type: none"> - Porque es más sexy - Hablan de una manera agradable - Me gusta el deje - Tiene un atractivo especial - Me gusta la sonoridad - Porque hablan y convencen con su forma tan amable - Resulta cálido | <ul style="list-style-type: none"> - Porque tienen menos faltas gramaticales y ortográficas - El acento es más claro - El acento es más reconocible - Es más parecido a nosotros |

Al tratarse de una preferencia, los participantes ofrecen en su mayoría explicaciones afectivas basadas, sobre todo, en la sonoridad y entonación de esta variedad —«Es más sexy», «Más agradable», «Me gusta el deje», «Tiene atractivo», «Más amable y cálida»—. Solo uno de los participantes ha aportado una razón cognitiva fundamentada en la corrección de esta variedad con respecto a las otras tres restantes. Por su parte, las explicaciones socioculturales justifican este gusto por la variedad argentina por la relación cultural, política y económica mantenida entre ambos países (Argentina y España) y la consiguiente valoración social que tienen sus hablantes como ciudadanos.

Las siguientes cuatro preguntas tenían la finalidad de conocer cuáles son los elementos lingüísticos más representativos de cada una de las variedades estudiadas, esto es, la argentina, la mexicana, la cubana y la peruana. En la Tabla 7 se recogen de modo esquemático las características aducidas por los encuestados en relación a cada una de ellas.

Tabla 7. Percepciones de los participantes frente a la pregunta ¿Qué rasgo identifica más la manera de hablar de estas variedades?

| Variedades | | | | |
|------------|--------------------------|---|----------------------------|--------------------------------|
| | Español argentino | Español mexicano | Español peruano | Español cubano |
| Rasgos | Acento (22) | Acento (15) | No lo sé (23) | Acento (11) |
| | Yeísmo rehilado (3) | Ándale, Ándale (4) | Acento (5) | Ay, mi amor/amol (6) |
| | Vos (2) | La entonación en el final de la frase (3) | Sufijo <i>-ito/ita</i> (2) | Vocabulario (4) |
| | <i>Che, boludo</i> (2) | Forma de usted al dirigirse al resto (1) | Cortés, educado (2) | Musicalidad, cantarín (4) |
| | <i>Tenés, hablás</i> (1) | Güey (1) | Algunas palabras (3) | Hablan con la boca cerrada (1) |
| | Arrastre «s» (1) | Rancheras (1) | --- | Arrastran las frases (1) |

La variedad argentina ha sido identificada mayoritariamente por los participantes atendiendo a su acento. De manera más específica, se ha hecho referencia al yeísmo rehilado —«El uso de una ye diferente a la nuestra», «La pronunciación de la palabra “yo” diferente a nosotros»—, al fenómeno del voseo, a la terminación de los verbos en segunda persona singular del tiempo presente (*tenés*) y al arrastre de la *-s*. Alejados de rasgos fonéticos característicos, también se ha detallado como rasgos identificativos el empleo de un vocabulario propio con el uso de los términos *che* o *boludo*.

El caso del español mexicano también es identificado mayoritariamente por el acento, pues 22 de los 36 encuestados lo señalan como rasgo característico. En esta línea, varios participantes identifican el mexicano por las siguientes razones: (I) ser una variedad «sonora pero más seria», (II) tener «acento cantarín», (IV) «la forma de la terminación de las frases», (v) la forma de «la entonación al final de las frases», y (vi) «recaltar mucho los finales de palabra». Además del acento, el empleo de un vocabulario particular también ayuda a los encuestados a reconocer la variedad mexicana, pues varios participantes hablan del uso de las palabras *ándale*, *güey*, e, incluso, hacen referencia a la música popular mexicana: la ranchera. Por su parte, tan solo 2 encuestados se refieren a aspectos gramaticales como identitarios. Estos dos fenómenos son el uso de «la forma usted para dirigirse al resto» o el parecido de esta variedad con la de España.

Como ocurre con el resto de variedades, el acento y la entonación propia del español de Cuba es el rasgo lingüístico más identitario de esta variedad. Aunque 11 de los informantes han señalado la respuesta «Acento» de manera genérica, 6 participantes afirman que las particularidades de esta entonación son que es «más alegre y cantarín», que presenta «musicalidad o dulzura, además de ser más melosa», y se caracteriza por «arrastrar las

frases» o «hablar como con la boca cerrada». Otros 6 encuestados mencionan, sin embargo, al vocabulario como el rasgo identitario del español cubano, al hacer alusión a expresiones como «¡Ay, mi amol!». Esta expresión ya manifiesta uno de los rasgos fonéticos que también es señalado como propio de la variedad cubana: el lambdacismo, o la sustitución de la consonante vibrante alveolar /r/ por la consonante lateral alveolar /l/ (*retratalte, amol*).

La variedad peruana, entretanto, ha sido la más difícil de caracterizar por parte de los participantes. Esto se debe a que la mayoría de los informantes (23) no ofrecen ningún rasgo lingüístico propio de esta variedad, puesto que han respondido con la opción «No sé». Del resto de los encuestados, 8 mencionan al acento o la cadencia propia del peruano como su rasgo identificativo —«acento», «acento más suave», «entonación más educada», «más cortés y educado»—. Por su parte, 3 informantes señalan el empleo de vocabulario o de alguna palabra propia como característica de esta variedad, pero ningún participante especifica cuál es. Por último, 2 encuestados atienden a la morfología del español peruano como algo característico de esta variedad, señalando el empleo de los diminutivos y, más concretamente, del sufijo *-ito/-ita*.

Por último, en las preguntas 10, 11, 12 y 13, los informantes debían caracterizar las cuatro variedades de español de América con uno de los adjetivos propuestos. Las respuestas se han categorizado en tres bloques diferentes dependiendo de la actitud mostrada por los informantes: (I) una actitud positiva mediante los adjetivos *suave*, *melodioso* y *gracioso*; (II) una actitud negativa mediante los adjetivos *fastidioso*, *desagradable* y *empalagoso*; y (III) una actitud neutral con la opción «No lo sé».

Para la caracterización de la variedad del español de Argentina, el 77,7 % de los hablantes han seleccionado adjetivos positivos. Tanto los informantes hombres (10) como las informantes mujeres (10) muestran una tendencia positiva a utilizar el adjetivo descriptivo *melodioso* para definir esta variedad. El 19,4 % de los informantes optan por adjetivos negativos para referirse a la variedad argentina. En esta ocasión, la variable género muestra diferencias, puesto que han sido los hombres quienes la han definido negativamente, pues son 6 hombres los que hablan de ella como *fastidiosa* o *empalagosa*. El porcentaje restante (3,9 %) manifiesta no saber con qué adjetivo caracterizar dicha variedad.

La variedad mexicana es definida, al igual que la variedad argentina, a través de adjetivos positivos (el 72,5 % del total). En este caso, tanto hombres como mujeres se decantan por el adjetivo *gracioso*. Por su parte, el 16,6 % de los informantes opta por describirla mediante adjetivos negativos, como *fastidioso* (4 participantes) y *empalagoso* (2 participantes). Finalmente, el 10,1 % no le asignan ningún adjetivo calificativo a esta variedad.

En cuanto a la variedad del español de Cuba, el 55,5 % de los encuestados la define con adjetivos positivos, como *gracioso* (12), *melodioso* (5) y *suave* (3). Por su parte, el 27,7 % restante utiliza adjetivos negativos, como *empalagoso* (9) y *fastidioso* (1). La variable género presenta diferencias en el uso de estas caracterizaciones. Mientras los hombres usan los adjetivos *gracioso* y *empalagoso*; las mujeres se decantan por el adjetivo *gracioso*. Por último, el 16,6 % (2 hombres y 4 mujeres) de los informantes escoge la opción «No lo sé».

Con respecto a la variedad peruana, más de la mitad de los informantes (55,5 %) elige adjetivos positivos para definirla, como *suave* (18) y *gracioso* (2). Solo el 5,5 % de los encuestados la caracteriza a través de adjetivos

negativos, como *fastidioso* o *desagradable*. En este caso, destaca el elevado porcentaje (38,8 %) de hablantes que ha seleccionado la opción «No lo sé» para manifestar su desconocimiento del español peruano.

Finalmente, las respuestas con respecto a la manera de hablar culta de las cuatro variedades americanas muestran que todos los participantes presentan similar grado de acuerdo con respecto a su legitimidad como estándar. La variedad argentina vuelve a ser la preferida (77,7 % del total), seguida de la mexicana (63,8 % del total), la cubana (62,2 % del total) y la peruana (61 % del total). Por lo tanto, más de la mitad de los encuestados en todos los casos equiparan las variedades cultas de estas lenguas con la suya propia. Sin embargo, el porcentaje en desacuerdo con respecto a que las variedades hispanoamericanas puedan ser la norma es mayor en variedades como la cubana, acaparando un 38,8 %, y la peruana, la cual cuenta con un 33,33 % de desaprobación.

4.3. Datos obtenidos de la Parte III

La pregunta 1 destinada a conocer si los hablantes cambian su forma de hablar evidencia que la mayoría de los encuestados no cambian nunca (56 %) o casi nunca (22 %) su forma de hablar. Solo un encuestado seleccionó la opción «Sí, siempre», mientras que 7 de los participantes eligió la opción «Sí, a veces». La variable género, en este caso, muestra un comportamiento distinto entre los hombres y las mujeres. En esta ocasión, son los hombres quienes se muestran más reticentes a cambiar su forma de hablar, puesto que mayoritariamente respondieron con las opciones negativas (16 hombres del total). Por su parte, las mujeres se presentan más favorables a esta adaptación. La variable edad evidencia una diferencia significativa en la actitud lingüística, a saber, los mayores se comportan de manera distinta, sean hombres o mujeres. Por una parte, los hombres mayores son el grupo de edad más reticente a cambiar su forma de hablar, mientras que en el caso de las mujeres es el grupo más proclive a ello.

La pregunta 2 busca conocer si los encuestados piensan si sería conveniente que un hispanoamericano, una vez llegado a España, adaptara su manera de hablar a la del español peninsular. Las respuestas, en cómputo general, son las siguientes: un 69 % no lo considera necesario; un 20 %, pertinente en algunos casos; y, finalmente, solo un 8 % cree necesario que los hispanoamericanos modifiquen su forma de hablar en España.

En la Tabla 8 se presentan las razones aducidas en relación a cada una de las opciones seleccionadas. En primer lugar, las razones que justifican el cambio de variedad atienden a la facilitación de la comunicación y a la no contaminación de la variedad propia. En segundo lugar, los motivos que argumentan la opción de cambiar de variedad, en algunos casos, se fundamentan en el criterio de la mejora en el entendimiento. Por último, aquellos informantes que se muestran en desacuerdo con que los hablantes hispanoamericanos deban cambiar a la variedad española señalan que no debe ser así porque es su manera de hablar, por lo que ningún hablante debería perder sus raíces lingüísticas ni culturales.

Tabla 8. Razones de los participantes para justificar las respuestas a la pregunta 2

| | |
|---------------------------|--|
| - A. Sí | - Es tan pegajoso que es al revés y yo acabo hablando como ellos (1) - Facilitaría la comunicación (1) |
| - B. Sí, en algunos casos | - Más fácil comunicarse (1) - Hay que cambiarlo solo si no se llega a un entendimiento (1) |
| - C. No | - Porque es su manera de hablar (8) - No nos hace falta para entendernos (4) - No se deben perder las raíces (4) - Es el mismo idioma en otra cultura (2) |

La pregunta 3 solicita a los participantes que escogieran qué variedad prefieren cuando quieren ver una película doblada al español. Las respuestas muestran que el 89 % de los encuestados afirman preferir la versión doblada al español europeo. Por consiguiente, el 11 % restante han afirmado que les da igual. No obstante, ninguno de los participantes manifiesta preferir la del español de América.

Finalmente, en la última de las preguntas se plantea a los encuestados la siguiente suposición: «Si solo hubiera una manera de hablar el español, ¿de qué zona geográfica preferiría que fuera?». En la Tabla 9 se presentan las respuestas atendiendo a todas las variables sociodemográficas.

Tabla 9. Relación de respuestas a la pregunta «Si solo hubiera una manera de hablar el español, ¿de qué zona geográfica preferiría que fuera?»

| Participantes de sexo femenino | | | Participantes de sexo masculino | | |
|--------------------------------|-------------------------|------------------------------|---------------------------------|-------------------------|-----------------|
| Jóvenes | Estudios obligatorios | Argentino | Jóvenes | Estudios obligatorios | Aragón |
| | | España | | | Castilla |
| | | Zaragoza/ Zona Norte | | | Aragón |
| | + Estudios obligatorios | Teruel | | + Estudios obligatorios | Castilla |
| | | España | | | Castilla y León |
| | | España | | | España |
| Adultas | Estudios obligatorios | España | Adultos | Estudios obligatorios | España |
| | | Argentino | | | Jaén |
| | | Aragón, pero sin ser baturro | | | España |
| | + Estudios obligatorios | Argentino | | + Estudios obligatorios | España |
| | | Norte de España | | | Huesca |
| | | España (Castilla) | | | ---- |

| | | | | | |
|---------|---------------------------------|----------|---------|---------------------------------|--------------------|
| Mayores | E s t u d i o s obligatorios | Castilla | Mayores | E s t u d i o s obligatorios | Castilla |
| | | Castilla | | | Castilla y León |
| | | Madrid | | | Castilla |
| | + Estudios obligatorios | Castilla | | + Estudios obligatorios | Teruel |
| | | España | | | Castilla |
| | | Castilla | | | España |

A tenor de los resultados, la denominación «Castilla (y León)» fue elegida por 12 encuestados del total (un 33,33 % de los participantes). y es la que mayor número de veces se menciona. Seguidamente, la denominación «España», sin ningún tipo de delimitación geográfica dentro de este país, fue la preferida entre los entrevistados, al ser nombrada en 10 ocasiones (el 27,77 % de los encuestados). Atendiendo a las denominaciones regionalistas, aquellas que el hablante reconoce como favoritas por ser el lugar de residencia en el que viven, se han contabilizado 8 ocurrencias, de las cuales destaca la denominación «Aragón sin ser baturro», donde se expone, además, de manera marcada la actitud lingüística del hablante, o «Jaén», a pesar de que el hablante que ha nacido en esta ciudad reside en Aragón. Así mismo, dentro de este grupo, se han acuñado denominaciones regionalistas de mayor amplitud geográfica como «Aragón», seguidas de otras etiquetas lingüísticas mucho más específicas geográficamente, como «Huesca», «Zaragoza» y «Teruel». Junto a estas zonas geográficas, se han ofrecido denominaciones que quedan fuera del lugar de residencia de los participantes, pero que están asociadas a la norma lingüística, como, por ejemplo, «Zona Norte de España» o «Madrid». Por último, la denominación «argentino» es la única ubicada en la geografía americana, al ser enunciada por 3 mujeres (un 8,3 % del total de la muestra). En esta línea, en relación con las variables género y edad, cabe señalar que las mujeres son las más favorables a un mayor aprecio por esta variedad hispanoamericana y que entre ellas se presenta una tendencia por el habla de «Castilla», sobre todo en las mujeres mayores, con o sin estudios. Sin embargo, en el caso de los hombres, esta distinción de edad no se percibe, pues, en general, manifiestan claramente su preferencia lingüística por la variante «Castilla» (un total de 7 hombres), e incluso dos de ellos han matizado a qué «Castilla» se estaban refiriendo: «Castilla y León».

5. Conclusiones

Las actitudes lingüísticas reflejan la identidad lingüística de los individuos, quienes acumulan reflexiones afectivas, cognitivas y culturales con respecto a las lenguas, sus variedades y sus hablantes. Pese a la importancia que supone conocer estas creencias para la configuración de sociedades democráticas, abiertas y tolerantes, los estudios actitudinales no han sido el centro de la investigación sociolingüística, sobre todo en el ámbito hispánico. En este punto, este trabajo ha estudiado y analizado las actitudes lingüísticas de 36 hablantes nativos de la variedad del español de España y residentes actualmente en la Comunidad Autónoma de Aragón para conocer si existen diferencias en las creencias y actitudes lingüísticas entre su variedad y las variedades del español de América.

A la luz de los datos obtenidos en la Parte I de la encuesta sociolingüística llevada a cabo, destinada a responder la pregunta de investigación (I), se evidencia que los hablantes reconocen que la variedad del español de España y las variedades del español americano se diferencian entre sí, siendo el acento el rasgo lingüístico identificado como el más distintivo. La mayor parte de los encuestados prefieren su variedad (la española) aduciendo a razones afectivas, por ser la que ellos dominan; o cognitivas, por ser la que ellos mejor entienden. A este respecto, la afirmación que proclama que «La variedad española es la mejor» tiene una mayor acogida frente a la que afirma que la variedad hispanoamericana lo es. Sin embargo, las razones que niegan mayoritariamente el acuerdo con esta última no muestran una actitud lingüística negativa sobre la variedad del español de América, sino más bien una actitud lingüística que reconoce que todas las variedades son igual de prestigiosas y que, por consiguiente, ninguna es superior al resto. Por este motivo, aunque la preferencia hacia la variedad española es evidente, los encuestados no consideran que esto legitime la imposición de la norma culta del español de España sobre la norma culta del español de Hispanoamérica.

La Parte II de la encuesta, que atiende a la pregunta de investigación (II), apunta que los participantes muestran actitudes lingüísticas que privilegian su variedad con respecto al resto. Tomando en consideración únicamente las actitudes lingüísticas referidas a las variedades hispanoamericanas, se perciben diferencias en su valoración. Como señalan Cestero & Paredes (2018a; 2018b), la variedad argentina es la mejor identificada y valorada por los hablantes de español de España, puesto que los encuestados la distinguen del resto por su acento y su yeísmo rehilado. Opuestamente, ha sido la variedad peruana la menos identificada y peor valorada por los informantes. Por este motivo, la selección de adjetivos positivos o negativos para describir las variedades ha presentado diferencias: las variedades argentina y mexicana son descritas positivamente con adjetivos como *suave* y *melodioso*; la variedad cubana, por su parte, es descrita mayoritariamente con el término *gracioso* —lo cual se puede interpretar tanto positiva como negativamente— y con el término negativo *empalagoso*. Finalmente, en el caso del español de Perú se ha seleccionado mayoritariamente la respuesta positiva *suave*, pero también acumula un alto porcentaje de respuestas «No lo sé», lo que evidencia el desconocimiento de esta variedad andina. Esto también se percibe en la pregunta destinada a señalar un rasgo lingüístico de cada variedad, pues la mayoría de los encuestados no logra enumerar una característica lingüística propia del español peruano.

Por último, las respuestas destinadas a conocer el grado de (des)acuerdo respecto a la corrección de las variedades cultas hispánicas muestran que todas son consideradas como posibles normas de prestigio, como ya evidenciaban los resultados del proyecto PRECAVES-XXI en los jóvenes universitarios panhispánicos (Cestero & Paredes, 2018). A pesar de ello, se percibe una ligera tendencia a la consideración de la variedad culta de España como la más correcta frente a las americanas. Este hecho puede remitir, por una parte, a lo expuesto en el estudio de García de Paredes (2012), quien afirma que la opinión de la pureza de la lengua se vincula estrechamente con el lugar de nacimiento del español, es decir, Castilla, y de que esa pureza, con la expansión a otros territorios, se contaminó. Por otra, establecerse como una tendencia que también es percibida en Cestero y Paredes (2018), al afirmar que los jóvenes universitarios hispanos suelen valorar como norma de prestigio la suya, por ser la propia.

Sin embargo, en este trabajo, se ha visto que no depende únicamente de la edad (grupo joven) y del nivel de estudios, sino de la variable género, puesto que esta muestra ligeras tendencias en las que las mujeres presentan actitudes más favorables con respecto a la diversidad lingüística.

La tercera parte de la encuesta, que responde a la pregunta de investigación (III), evidencia que mientras en la interacción no se muestran las actitudes positivas ni negativas de los hablantes del español de España, a la hora de visualizar un fragmento audiovisual o escoger una sola variedad del español, se percibe una actitud lingüística más positiva por la variedad que ellos hablan. Por esta razón, ninguno de los informantes seleccionó la opción de visualizar una película en español de Hispanoamérica. Además, cuando se les pedía que eligieran una sola variedad del español, la respuesta «Castilla» ha sido la mayoritaria, seguida del nombre del país en el que residen: «España». De nuevo, en cuanto a las variables sociodemográficas, son las mujeres, y en concreto del grupo etario mayor, las que presentan una actitud lingüística más favorable hacia todas las variedades hispánicas.

En definitiva, los hablantes prefieren la variedad del español de España frente al resto de variedades por motivos tanto afectivos como cognitivos. Así mismo, también se evidencian diferentes actitudes lingüísticas entre las diversas variedades del español americano, puesto que la variedad del español argentino es mejor valorada que las variedades mexicana, cubana y peruana, siendo esta última la menos reconocida. Finalmente, y atendiendo a las variables sociodemográficas, las variables de género y edad muestran una tendencia en la que las mujeres mayores son el grupo menos prescriptivo y más favorable al respecto de las variedades lingüísticas.

En futuras investigaciones, sería necesario ampliar el número de la muestra seleccionada, tanto para ajustarla a la realidad social del país en el que residen estos hablantes —en este caso, España—, como para conocer cómo las actitudes lingüísticas son producto de los grupos sociales, en los que también influyen factores como la educación recibida y el círculo político-social en el que se esté inmerso (Hernández Campoy, 2004). Estas investigaciones, por tanto, deben continuar con el objetivo último de estudiar y conocer cuáles son las creencias y las actitudes lingüísticas de los hablantes no solo para conseguir mostrar progresivamente que la diversidad lingüística enriquece la realidad cultural de las sociedades, sino también para hacer posible que estos individuos sean, cada vez, más tolerantes y respetuosos con otras variedades y lenguas ajenas a las suyas propias.

Referencias bibliográficas

1. Afcha, R. A. (1988). *Actitudes sociolingüísticas de estudiantes de último año de colegio*. [Trabajo de grado, Universidad Mayor de San Andrés].
2. Agheyisi, R. & Fishman, J. A. (1970). Language Attitude Studies: A Brief Survey of Methodological Approaches. *Anthropological Linguistics*, 12, 135-157.
3. Allport, G. W. (1954). *The Nature of Prejudice*. Addison-Wesley Publishing Company.
4. Alvar, M. (1981). Español, castellano, lenguas indígenas. (Actitudes lingüísticas en Guatemala sudoccidental). En M. Alvar (Ed.), *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica* (pp. 74-92). Gredos.
5. Alvar, M. (1983). Español en Santo Domingo y Español de España. Análisis de algunas actitudes lingüísticas. *Lingüística Española Actual*, 5(2), 225-239.
6. Alvar, M. & Quilis, A. (1984). Reacciones de unos hablantes cubanos ante diversas variedades del español. *Lingüística Española Actual*, 6(2), 229-265.
7. Alvar, M. (1986). *Hombre, etnia, Estado*. Gredos.
8. Álvarez, A., Martínez, H. & Urdaneta, L. (2001). Actitudes lingüísticas en Mérida y Maracaibo: Otra cara de la identidad. *Boletín Antropológico*, 2(52), 145-166. http://www.linguisticahispanica.org/aam/alvarez_18.htm.
9. Amorós-Negre, C. y Quesada Pacheco, M. Á. (2019). Percepción lingüística y pluricentrismo: análisis del binomio a la luz de los resultados del proyecto Linguistic Identity and Attitudes in Spanish-speaking Latin America (LIAS). *ELUA (Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante)*, 33, 9-26. <http://dx.doi.org/10.14198/ELUA2019.33.1>
10. Appel, R. & Muysken, P. (1986). *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Ariel
11. Areiza, R.; Cisneros, M. y Tabares, L. E. (2006). *Hacia una nueva visión sociolingüística*. ECOE ediciones.
12. Areiza, R., Cisneros, M. & Tabares, L. (2012). *Sociolingüística. Enfoques pragmático y variacionista*. ECOE ediciones.
13. Baker, C. (1992). *Attitudes and Language*. Multilingual Matters.
14. Baker, C. (1996). *Foundations of Bilingual Education and Bilingualism*. Clevedon: Multilingual Matters.
15. Bentivoglio, P. & Sedano, M. (1999). Actitudes lingüísticas hacia distintas variedades dialectales del español latinoamericano y peninsular. En Perl, M. & Pörtl, K. (Eds.), *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico: Actas del Segundo Congreso Internacional del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Universidad de Maguncia en Gernersheim* (pp. 135-158). Max Niemeyer.
16. Berk-Seligson, S. (1984). Subjective Reactions to Phonological Variation in Costa Rican Spanish. *Journal of Psycholinguistic Research*, 13(6), 415-442. <https://doi.org/10.1007/BF01068177>
17. Bierbach, C. (1988). Les actituds lingüístiques. En A. Bastardas, A. & J. Soler (Eds.), *Sociolingüística i llengua catalana* (pp. 155-183). Empúries.
18. Blas-Arroyo, J. L. (1994). Valenciano y castellano. Actitudes lingüísticas en la sociedad valenciana. Estudio

sobre una comunidad urbana. *Hispania*, 77(1), 143-155. <http://dx.doi.org/10.2307/344468>

19. Blas Arroyo, J. L. (1999). Las actitudes hacia la variación intradialectal en la sociolingüística hispánica. *Estudios Filológicos*, 34, 47-72. <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17131999003400005>
20. Borello, R. (1964). Actitud del argentino medio frente a su lengua. Presente y futuro de la lengua española. *Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de instituciones hispánicas* 1 (pp. 193-198). OFINES.
21. Carranza, M. Á. (1982). Attitudinal Research on Hispanic Language Varieties. En Bouchard Ryan, E. & Giles, H (Eds.), *Attitudes towards Language Variation: Social and Applied Contexts* (pp. 63-83). Arnold.
22. Casesnoves, R. (2010). Changing linguistic attitudes in Valencia: The effects of language planning measures. *Journal of Sociolinguistics*, 14(4), 477-500. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9841.2010.00450>.
23. Castro, A. (1941). *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*. Losada.
24. Cerrón, R. (2003). *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
25. Cestero, A. M. & Paredes, F. (2015a). Creencias y actitudes hacia las variedades normativas del español actual: primeros resultados del Proyecto PRECAVES-XXI. *Spanish in Context*, 12(2), 255-279. <https://doi.org/10.1075/sic.12.2.04ces>
26. Cestero, A. M. & Paredes, F. (2015b). Creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI: avance de un proyecto de investigación. En D. da Hora; J. L. Pedrosa & R. M Lucena (Eds.), *ALFAL 50 anos: contribuições para os estudos linguísticos e filológicos* (pp. 652-683). Ideia.
27. Cestero, A. M. & Paredes, F. (2018). Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes. *Monográfico del Boletín de Filología*, 53(2), 45-86. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032018000200237>
28. Cestero, A. M. y Paredes, F. (2018a). Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual: el proyecto PRECAVES XXI. *Boletín de Filología*, 53(2), 11-43.
29. Cestero, A. y Paredes, F. (2018b). Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios del centro-norte de España hacia las variedades cultas del español. *Boletín de Filología*, 53(2), 45-86.
30. Chiquito, A. B. y Quesada Pacheco, M. Á. (2014). Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes. *Bergen Language and Linguistic Studies (BeLLS)*, 5. <http://dx.doi.org/10.15845/bells.v5i0>
31. Cohen, M. (1974). *Manual para una sociología del Lenguaje*. Fundamentos.
32. Connell, R. W. (1993). *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*. Polity.
33. Drevdal, S. (2009). *Actitudes lingüísticas de los inmigrantes nicaragüenses en Costa Rica hacia su propia habla*. [Tesis de Licenciatura, Universitetet i Bergen]. <https://bora.uib.no/bora-xmlui/handle/1956/3822>
34. Fernández Paz, A. (2001). Las actitudes lingüísticas en situaciones de contacto de lenguas: el caso de Galicia. *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 26, 17-27.
35. García de Paredes, E. (2012). Los retos de la codificación normativa del español: cómo conciliar los conceptos

- de español pluricéntrico y español panhispánico. En F. Lebsanft (Ed.), *¿El español desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* (pp. 281-312). Iberoamericana-Vervuert.
36. Giles, H. & Coupland, N. (1991). *Language: Contexts and Consequences*. Open University Press.
37. Hernández Campoy, J. M. (2004). El fenómeno de las actitudes y su medición en sociolingüística. *Tonos Digital: Revista de estudios filológicos*, 8, 29-56.
38. Keller, G. (1974). La norma de solidaridad y la de poder en los pronombres de tratamiento: Un bosquejo diacrónico y una investigación del español de Nueva York. *Bilingual Review*, 1(1), 42-58.
39. Labov, W. (2001). *Principles of Linguistic Change. Social Factors*. Oxford.
40. Lambert, W. E.; Hodgson, R. C.; Gardner, R. C., & Fillenbaum, S. (1960). Evaluational reactions to spoken languages. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 60(1), 44-51. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/h0044430>
41. Lambert, W. E. (1964). *Social Psychology*. Prentice-Hall.
42. Lara, L. F. (2004). *Lengua histórica y normatividad*. COLEMEX.
43. Lasagabaster, D. (2003). *Trilingüismo en la enseñanza. Actitudes hacia la lengua minoritaria, la mayoritaria y la extranjera*. Milenio.
44. Lope Blanch, J. M. (1968). *El español de América*. Ediciones Alcalá.
45. López Morales, H. (1989). *Sociolingüística*. Gredos.
46. López Morales, H. (1992). Style Variation, Sex and Linguistic Consciousness. *Lynx: Panorámica de Estudios Lingüísticos*, 3, 43-54.
47. López Morales, H. (2003). *Sociolingüística*. Gredos.
48. López Romo, Adolfo. (2015). Los patrones de género y sus nuevas posibilidades. *Ciencias*, 115-116, 80-83.
49. Luijpen, M. (2012). *Actitudes lingüísticas hacia el habla de los inmigrantes latinoamericanos en Madrid*. [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Utrecht]. <https://silو.tips/download/actitudes-linguisticas-hacia-el-habla-de-los-inmigrantes-latinoamericanos-en-madrid>
50. Malaver, I. (2002). Dime cómo crees que hablas y te diré quién eres. Actitudes lingüísticas en la comunidad de habla caraqueña. *Oralia*, 5, 181-202.
51. Maldonado, M. (2012). Español como lengua pluricéntrica. Algunas formas ejemplares del español peninsular y del español en América. En Lebsanft, F.; Mihatsch, W. & Polzin-Haumann, C. (Eds.), *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* (pp. 95-122). Iberoamericana.
52. Martín Zorraquino, M. A. (1991). Estudio sociolingüístico del habla de Zaragoza: problemas y primeros resultados. En *Actas del I Congreso de Lingüistas Aragoneses* (pp.169-200). Diputación General de Aragón.
53. Martín Zorraquino, M. A., Fort Cañellas, M. R., Arnal Purroy, M. L. & Giralt Latorre, J. (1995). *Estudio sociolingüístico de la Franja Oriental de Aragón*. Gobierno de Aragón/Universidad de Zaragoza.
54. Moreno Fernández, F. (1992). Norma y prestigio en el español de América. Apuntes para una planificación de la lengua española. *Revista de Filología Española*, 72(3-4), 345-360. <https://doi.org/10.3989/rfe.1992.v72>.

55. Moreno Fernández, F. (1993). *La división dialectal del español de América*. Universidad de Alcalá de Henares.
56. Moreno Fernández, F. (2005). *Historia social de las lenguas de España*. Ariel.
57. Moreno Fernández, F. (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Ariel.
58. Oesterreicher, W. (2001). Plurizentrische Sprachkultur der Varietätenraum des Spanischen. *Romanistisches Jahrbuch*, 51, 281-311.
59. Paltridge, J. & Giles, H. (1984). Attitudes Towards Speakers of Regional Accents of French: Effects of Regionality, Age and Sex of Listeners. *Linguistische Berichte*, 90, 71-85.
60. Paredes García, F. & Cestero Mancera, A. M. (2018). Percepción de las variedades cultas del español por hablantes del centro-norte de España según los datos del proyecto PRECAVES XXI: el español ejemplar y la variedad propia. *Oralia*, 21(1), 87-112.
61. Pavlenko, A. (2002). We Have Room for But One Language Here: Language and National Identity in the US at the Turn of the 20th Century. *Multilingua*, 21(2), 163-196. <http://dx.doi.org/10.1515/mult.2002.008>
62. Potter, J. & Wetherell, M. (1987). *Discourse and Social Psychology: Beyond Attitudes and Behaviour*. Sage.
63. Quesada, M. Á. (2000). *El español de América*. Editorial Tecnológica de Costa Rica.
64. Rojas Mayer, E. (2001). La norma hispánica: prejuicios y actitudes de los argentinos en el siglo xx. En *II Congreso internacional de la lengua española, Valladolid*. Instituto Cervantes. http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/rojas_e.htm
65. Rokeach, M. (1968). *Beliefs, Attitudes, and Values: A Theory of Organization and Change*. Jossey-Bass.
66. Sarnoff, I. (1970). Social Attitudes and the Resolution of Motivational Conflict. In M. Jahoda, M. & N. Warren (Eds.), *Attitudes* (pp. 279-284). Penguin.
67. Serrano, M. J. (1996). El subjuntivo -ra y -se en oraciones condicionales. *Estudios Filológicos*, 31, 129-140.
68. Shuy, R. W. (1983). On Discovering Language Attitudes. In E. Dudley, E. & P. Heller, *American Attitudes toward Foreign Languages and Foreign Cultures*. Brivier Verlag.
69. Silva-Corvalán, C. (1984). The Social Profile of a Syntactic-Semantic Variable: Three Verbs Forms in Old Castile. *Hispania*, 67(4), 594-601. <https://doi.org/10.2307/341914>
70. Sobrino, R. (2018). Las variedades de español según los hispanohablantes: corrección, incorrección y agrado lingüísticos. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio De México* 5(2), 79-119. <http://dx.doi.org/10.24201/clecm.v5i2.115>
72. Solano, Y. & Umana, J. (1994). Inseguridad lingüística del universitario costarricense. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 20(1), 169-178. <https://doi.org/10.15517/rfl.v20i1.20242>
73. Solé, C. A. (1991). El problema de la lengua en Buenos Aires: independencia o autonomía lingüística. En C.A. Klee & L.A. Ramos-García (Eds.), *Sociolinguistics of the Spanish-Speaking World: Iberia, Latin America, United States* (pp. 92-105). BilingualPress.
74. Yraola, A. (2014). Actitudes lingüísticas en España. En A. B. Chiquito & M. Á. Quesada Pacheco (Eds.),

Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes. Bergen Language and Linguistic Studies (BeLLS), 5.

Anexo A: Encuesta demográfica

Lugar de residencia (Provincia):

Edad:

- A. 18-30 años
- B. 30-60 años
- C. + 60 años

Género:

- A. Masculino
- B. Femenino

Nivel de estudios:

- A. Estudios obligatorios
- B. + Estudios obligatorios

Parte 1

1. ¿Percibe diferencias entre su forma de hablar y la de los hablantes hispanoamericanos?

- A. No, no hay diferencias.
- B. Sí, las dos formas de hablar se diferencian un poco.
- C. Sí, las dos formas de hablar se diferencian mucho.
- D. No sabe.

2. ¿Qué elemento es el que más diferencia el español que usted habla con el español que se habla en América?

- A. El acento/La pronunciación
- B. El vocabulario/Las expresiones
- C. La Gramática
- D. No sabe

3. En general, ¿le gusta más la forma de hablar de los hispanoamericanos o la de los españoles?

- A. La de los españoles
- B. La de los hispanoamericanos
- C. Me gustan ambas por igual
- D. No sabe

3.1. ¿Por qué le gusta más cómo hablan los americanos?

3.2. ¿Por qué le gusta más cómo hablan los españoles?

3.3. ¿Por qué le gustan ambas por igual?

4. Expresa su opinión respecto a las siguientes afirmaciones, siendo 1 totalmente en desacuerdo y 4 totalmente de acuerdo:

4.1. El español hablado en España es el mejor: 1 2 3 4

4.1.1. ¿Por qué?

4.2. El español hablado en América es el mejor: 1 2 3 4

4.2.1. ¿Por qué?

4.3. El español culto de España debería ser la norma general de todos los que hablamos español: 1 2 3 4

4.3.1. ¿Por qué?

Parte 2

1. ¿Sabe distinguir/reconocer a un argentino por su manera de hablar?

A. Sí, siempre

B. Sí, casi siempre

C. Sí, a veces

D. No, casi nunca

E. No, nunca

2. ¿Sabe distinguir/reconocer a un mexicano por su manera de hablar?

A. Sí, siempre

B. Sí, casi siempre

C. Sí, a veces

D. No, casi nunca

E. No, nunca

3. ¿Sabe distinguir/reconocer a un cubano por su manera de hablar?

A. Sí, siempre

B. Sí, casi siempre

C. Sí, a veces

D. No, casi nunca

E. No, nunca

4. ¿Sabe distinguir/reconocer a un peruano por su manera de hablar?

- A. Sí, siempre
- B. Sí, casi siempre
- C. Sí, a veces
- D. No, casi nunca
- E. No, nunca

5. En general, ¿qué forma del español de América piensa que se aprecia más en España?

- A. La forma de hablar de los argentinos
- B. La forma de hablar de los mexicanos
- C. La forma de hablar de los cubanos
- D. La forma de hablar de los peruanos

5.1. ¿Podría indicar por qué?

6. ¿Qué rasgo identifica más la manera de hablar de un argentino?

7. ¿Qué rasgo identifica más la manera de hablar de un cubano?

8. ¿Qué rasgo identifica más la manera de hablar de un mexicano?

9. ¿Qué rasgo identifica más la manera de hablar de un peruano?

10. Según usted, ¿cuál de los siguientes adjetivos describe mejor el español de Argentina (español argentino)?

- A. Suave
- B. Melodioso
- C. Fastidioso o desagradable
- D. Gracioso
- E. Empalagoso
- F. No sé

11. Según usted, ¿cuál de los siguientes adjetivos describe mejor el español de México (español mexicano)?

- A. Suave
- B. Melodioso
- C. Fastidioso o desagradable
- D. Gracioso
- E. Empalagoso

F. No sé

12. Según usted, ¿cuál de los siguientes adjetivos describe mejor el español de Perú (español peruano)?

A. Suave

B. Melodioso

C. Fastidioso o desagradable

D. Gracioso

E. Empalagoso

F. No sé

13. Según usted, ¿cuál de los siguientes adjetivos describe mejor el español de Cuba (español cubano)?

A. Suave

B. Melodioso

C. Fastidioso o desagradable

D. Gracioso

E. Empalagoso

F. No sé

14. Exprese su opinión respecto a las siguientes afirmaciones, siendo 1 totalmente en desacuerdo y 4 totalmente de acuerdo:

14.1. La manera de hablar culta de los peruanos es igual de correcta que la de los españoles:

1 2 3 4

14.2. La manera de hablar culta de los argentinos es igual de correcta que la de los españoles:

1 2 3 4

14.3. La manera de hablar culta de los mexicanos es igual de correcta que la de los españoles:

1 2 3 4

14.4. La manera de hablar culta de los cubanos es igual de correcta que la de los españoles:

1 2 3 4

Parte 3

1. ¿Cambia su forma de hablar cuando habla con hablantes hispanoamericanos?

A. Sí, siempre

B. Sí, a veces

C. No, casi nunca

D. No, nunca

2. ¿Piensa que sería mejor que un hispanoamericano, llegado a España, adaptara su manera de expresarse a la de aquí?

A. Sí

B. Sí, en algunos casos

C. No

D. No sabe

2.1. ¿Podría indicar por qué?

3. A la hora de ver una película doblada al español, ¿cuál es la opción que más le agrada?

A. Una película doblada al español de España

B. Una película doblada al español de América

C. Le da igual

D. No sabe

4. Si solo hubiera una manera de hablar el español, ¿de qué zona geográfica preferiría que fuera?